

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCOPEDRO (JAÉN)

2024/1175 *Designación de los miembros del Tribunal, y determinación de fecha, hora y lugar, para la celebración de las pruebas de la fase de oposición, de los procesos selectivos seguidos en el marco del procedimiento extraordinario para la estabilización del empleo temporal para la cobertura de una plaza de Operario/a conductor/a de barredora; otra de Técnico/Auxiliar Museo-Biblioteca; otra de Limpiador/a; y otra de Operario/a de Cementerio.*

Anuncio

Habiéndose aprobado, mediante Decreto de Alcaldía núm. 2024-0142, de fecha 20 de marzo de 2024, la designación de los miembros del Tribunal calificador, así como, la determinación del lugar, fecha y hora para la celebración de los ejercicios en que consiste la fase de oposición, de los procesos selectivos seguidos en este Ayuntamiento en el marco del procedimiento extraordinario para la estabilización del empleo temporal para la cobertura de una plaza de Operario/a conductor/a barredora; otra de Técnico/Auxiliar Museo-Biblioteca; otra de Limpiador/a; y otra de Operario/a de Cementerio, se hace público lo contenido en la citada Resolución, del siguiente tenor:

<< ... Vistos los procesos selectivos seguidos por este Ayuntamiento para la provisión, con carácter de personal laboral fijo, de las plazas que seguidamente se relacionan, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria del año 2022, correspondiente al proceso de estabilización de empleo temporal, conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases, convocatorias y sistemas de provisión resultaron aprobadas por este Ayuntamiento conforme seguidamente se indica:

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1261, de fecha 19 de octubre de 2022, y mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre: una plaza de Operario/a Conductor/a Barredora.

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1262, de fecha 19 de octubre de 2022, y mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre: una plaza de Técnico/Auxiliar Museo-Biblioteca.

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1263, de fecha 19 de octubre de 2022, y mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre: una plaza de Limpiador/a.

Según Resolución de Alcaldía núm. 2022-1264, de fecha 19 de octubre de 2022, y mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre: una plaza de Operario/a Cementerio.

Visto que, tanto en el Tablón de Anuncios municipal disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento, así como, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, núm. 121, de fecha 22/06/2023, resultó publicada la elevación a definitivas de las relaciones provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos para participar en los procesos selectivos seguidos en este Ayuntamiento para la cobertura de las plazas anteriormente referenciadas, conforme, a su vez, habían resultado provisionalmente aprobadas mediante Decreto de esta Alcaldía, núm. 2023-0546, de fecha 21/04/2023, y publicadas tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento, como en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, núm. 90, de fecha 11/05/2023.

Es por lo que, para la consecución de los procesos selectivos referenciados, y en conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de esta Alcaldía, núm. 2023-0767, de fecha 06/06/2023, en las correspondientes Bases reguladoras, así como, con lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Designar, como miembros integrantes del Tribunal Calificador de los procesos selectivos anteriormente indicados a los siguientes funcionarios y personal laboral fijo de Administración Local:

- Presidente:

Titular: Alberto Jesús Checa Maza.

Suplente: Diego Marín López.

- Secretario:

Titular: César Sevilla Pérez.

Suplente: Tomás David Ruiz Isac.

- Vocales:

Titular: Francisco del Sol Cuadros.

Suplente: María Dolores Carcelén López.

Titular: Cristóbal Gallego de la Paz.

Suplente: María José García Molina.

Titular: Ramón Expósito Ibáñez.

Suplente: Mercedes Galia Muñoz.

Segundo. Convocar al Tribunal y, en llamamiento único, a las personas aspirantes declarados admitidos en los procesos selectivos anteriormente indicados, para la realización de los ejercicios en que consiste la fase de oposición, a celebrar en las instalaciones propias del Centro Cívico Municipal (anejo al Consultorio Médico Local), sito en C/. Constitución, s/n, de la localidad de Torreblascopedro, conforme a la siguiente programación:

- Proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Operario/a Conductor/a Barredora: día 22 de abril de 2024, a las 10:00 horas.

- Proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Técnico/Auxiliar Museo-Biblioteca: día 22 de abril de 2024, a las 16:00 horas.

- Proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Limpiador/a.: día 6 de mayo de 2024, a las 10:00 horas.

- Proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Operario/a Cementerio: día 6 de mayo de 2024, a las 16:00 horas.

Se recuerda que los aspirantes deberán acudir provistos del DNI, o en su defecto, del pasaporte o permiso de conducir, en vigor.

Realizados los ejercicios en que consiste la fase de oposición, el Tribunal procederá a la realización de la fase de concurso, mediante la comprobación y valoración de los méritos aportados.

Los sucesivos anuncios que se deriven por la ejecución de los procesos selectivos referenciados, se publicarán en el espacio de "Tablón de Anuncios" de la sede electrónica de este Ayuntamiento, accesible a través de internet en la dirección: <https://torreblascoapedro.sedelectronica.es> .

Tercero. Publicar lo contenido en la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, así como, en el espacio de tablón de anuncios, disponible en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Así lo dispongo en el lugar al principio indicado y a fecha de la firma digital que consta al margen. ... >>.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Torreblascoapedro, 20 de marzo de 2024.- El Alcalde, JUAN MARÍA RUIZ PALACIOS.